



ESTADOS FINANCIEROS ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA"

Períodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones)

Contenido

Notas Generales.....	7
Nota 1. Información General.....	7
Nota 2. Bases de preparación de los Estados financieros	7
2.1 Presentación razonable.	7
2.2 Declaración de cumplimiento	8
2.3 Base de contabilización	8
2.4 Negocio en marcha	8
2.5 Frecuencia de información e información comparativa.....	8
2.6 Conjunto completo de los Estados financieros individuales y Período Contable.....	8
2.7 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos	8
2.8 Moneda funcional y de presentación.....	9
2.9 Bases de medición o preparación	9
2.10 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave	9
2.11 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.....	9
Nota 3. Políticas contables significativas	9
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	9
3.2 Instrumentos financieros	10
3.3 Propiedad planta y equipo	10
3.4 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	10
3.5 Subvenciones del gobierno	10
3.6 Impuestos	11
3.7 Ingresos de actividades ordinarias	11
3.8 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores	11
3.9 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	12
Notas Específicas.....	12
Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo	12
Nota 5. Deudores y otras cuentas por cobrar.....	12
Nota 6. Propiedad, planta y equipo	13
Nota 7. Otros activos.....	13
Nota 8. Obligaciones financieras	iError! Marcador no definido.
Nota 9. Cuentas por pagar acreedores y otras cuentas por pagar.	13
Nota 10. Impuestos.....	14
Nota 11. Ingresos de actividades ordinarias	14

Nota 12.	Costos de Actividades culturales	14
Nota 13.	Ingresos no operacionales	14
Nota 14.	Gastos de Administración	15
Nota 15.	Otros Gastos.....	iError! Marcador no definido.
Nota 16.	Ingresos financieros y otros ingresos	15
Nota 17.	Costos por prestamos	15
Nota 18.	Aprobación de Estados financieros	16
Nota 19.	Hechos ocurridos después del periodo en que se informa.....	16

ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA"

Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2023 y Diciembre 31 de 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre de 2023	%	Diciembre de 2022	%
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	166,792	66%	87,746	28%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	24,405	10%	148,352	48%
Total activo corriente		191,197	76%	236,098	76%
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo	6	49,183	20%	69,542	22%
Otros Activos	7	11,800	5%	4,000	1%
Total activo no corriente		60,983	24%	73,542	24%
Total activo		252,180	100%	309,640	100%
Pasivo					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	8	-	0%	-	0%
Cuentas por pagar acreedores y otras	9	-	0%	70,442	
Pasivo por impuestos	10	328	0%	1,055	0%
Total pasivo corriente		328	0%	71,497	23%
Total pasivo		328	0%	71,497	23%
Activo Neto					
Activo neto, ver estado adjunto		251,852	100%	238,143	77%
Total Activo Neto		251,852	100%	238,143	77%
Total pasivo mas activo neto		252,180	100%	309,640	100%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Beatriz Elena Lopez Sierra
Representante legal
Ver certificación adjunta



Lina María Meneses García
Contadora TP 173740-T
Ver certificación adjunta



Alba Lucia Perez Arias
Revisora Fiscal TP 60956-T
En designación de Alcontablei SAS



ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA"
Estado de actividades
A Diciembre 31 de 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre de 2023	%	Diciembre de 2022	%	Variación
Ingresos de Actividades ordinarios	11	264,583	100%	443,772	100%	-179,189
Costo de Actividades	12	148,833	56%	251,124	57%	-102,291
Excedente/deficit bruto		115,750	44%	192,648	43%	(76,898)
Ingresos no operacionales	13	234	0%	8,346	2%	-8,112
Gastos de administración	14	88,953	34%	76,430	17%	12,523
Gastos financieros	15	13,294	5%	9,341	2%	3,953
Excedente/deficit operacional		13,736	5%	115,223	26%	(101,487)
Ingresos Financieros	16	140	0%	42	0%	97
Costos por Prestamos	17	0	0%	169	0%	-169
Costo Financiero, neto		140	0%	(127)	0%	267
Excedente/deficit antes de impuesto		13,876	5%	115,096	26%	-101,220
Impuesto a las ganancias		167	0%	154	0%	13
Excedente neto		13,709	5%	114,942	26%	(101,233)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Beatriz Elena Lopez Sierra
Representante legal


Lina María Meneses García
Contadora TP 173740-T


Alba Lucía Pérez Arias
Revisora Fiscal TP 60956-T
En designación de Alcontablei SAS



ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA"
Estado de cambios en los activos netos
 A Diciembre 31 de 2023 y Diciembre 31 de 2022
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Donaciones	Reservas	Excedente acumulados	Reserva Fiscal ejecucion excedentes	Excedentes ejecutados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	75,284	48,976	-4,517	0	0	118,400	238,143
Traslado excedente a reserva fiscal			0	118,400		-118,400	
Ejecucion excedente del año 2022				-49,184	49,184		
Resultado del periodo						13,709	
Saldo final a 30 de septiembre de 2023	75,284	48,976	-4,517	69,216	49,184	13,709	251,852
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	75,284	48,976	-77,243			72,726	119,743
Traslado excedente			72,726			-72,726	
Utilizacion de excedentes del ejercicio						118,400	
Resultado del periodo						118,400	
Saldo final a 31 de diciembre de 2022	75,284	48,976	-4,517			118,400	238,143

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Beatriz Elena Lopez Sierra
Representante legal

Lina María Meneses García
Contadora TP 173740-T

Alba Lucía Perez Arias
Revisora Fiscal TP 60956-T
En designacion de Alcontablei SAS



ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA"

Estado de Flujos de Efectivo

A Diciembre 31 de 2023 y Diciembre 31 de 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Diciembre de 2023</u>	<u>Diciembre de 2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del Periodo	\$ 13,876	\$ 115,096
Ajuste para conciliar la ganancia		
Impuesto a las ganancias	(167)	8
Depreciación	20,359	18,178
Total ajustes para conciliar la ganancia	<u>\$ 34,068</u>	<u>\$ 133,282</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de las operaciones		
Incremento (-) o disminución (+) deudores	\$ 123,947	\$ (1,693)
Incremento (-) o disminución (+) Inversiones	-	-
Incremento (-) o disminución (+) activo por impuestos	-	-
Incremento (+) o disminución (-) cuentas por pagar	(70,442)	591
Incremento (+) o disminución (-) pasivo por impuestos	(727)	-
Incremento (+) o disminución (-) otros pasivos	-	(6,000)
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de operación	<u>\$ 86,846</u>	<u>\$ 126,180</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Incremento (-) o Disminución (+) en PPE	-	-
Adquisición de obras	(7,800)	(2,000)
Utilización excedentes	-	-
Efectivo generado en actividades de financiación	<u>\$ (7,800)</u>	<u>\$ (2,000)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	-	(123,675)
Efectivo generado en actividades de financiación	<u>\$ -</u>	<u>\$ (123,675)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 79,046	\$ 505
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	87,746	88,213
Diferencia en cambio de las partidas de efectivos y equivalente al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>\$ 166,792</u>	<u>\$ 88,718</u>

Las notas que se acompañan describen los eventos económicos más detallados.

Beatriz Elena Lopez Sierra
Representante legal

Lina María Meneses García
Contadora TP 173740-T

Alba Lucia Perez Arias
Revisora Fiscal TP 60956-T
En designación de Alcontablei SAS

Notas Generales

Nota 1. Información General

La ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA", es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en el Municipio de Jericó, que se constituyó mediante acta de constitución número 1 de noviembre 30 de 2012. MAJA tiene por objeto social aportar al efectivo cumplimiento de los principios misionales del Museo de Jericó MAJA. Apoyar al desarrollo de éste, especialmente, en lo relativo al sostenimiento, crecimiento y mejoramiento de su planta física, al fortalecimiento, documentación, conservación, exhibición incremento y divulgación de sus colecciones y de las actividades del museo. Igualmente a la producción de proyectos educativos y de bienes culturales, sostenimiento y diversificación de sus servicios y generación de ingresos Para el cumplimiento de su objeto, la entidad desarrollará la articulación con organizaciones culturales, sociales y entidades públicas y privadas, en el direccionamiento, administración, en diversas actividades culturales, educativas y cívicas; con un enfoque multicultural, basado en la participación comunitaria, la formación política el fomento y respeto por los Derechos Humanos, la conservación del medio ambiente, el turismo, la convivencia pacífica, el reconocimiento del entorno y la recuperación de la memoria cultural. Opera en Jericó en la Calle 7 6 -60.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados financieros

2.1 Presentación razonable.

La presentación razonable corresponde a la fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los estados financieros, junto con las notas, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad.

- La situación financiera es la relación entre los activos, los pasivos y el activo neto de la entidad, tal como se informa en el estado de situación financiera.
- El rendimiento financiero es la relación entre los ingresos y los gastos de la entidad, tal como se informa en el estado de actividades.
- El patrimonio neto refleja los excedentes de la asociación y su aplicación, así como los excedentes del periodo actual.
- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. La información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la entidad correspondiente al periodo sobre el que se informa se presenta en el estado de flujos de efectivo.

De acuerdo con el Decreto 2706 de 2012, para las microempresas del Grupo 3 y conforme al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los Estados financieros principales son los individuales, con corte a diciembre 31 de 2023 han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Microempresas.

2.3 Base de contabilización

La Asociación prepara sus Estados financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.4 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados financieros individuales comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2023, la Dirección de la ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA", ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

2.5 Frecuencia de información e información comparativa

La Asociación prepara sus Estados financieros individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2023 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2022, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

2.6 Conjunto completo de los Estados financieros individuales y Período Contable

Los Estados financieros individuales de Asociación son los siguientes:

- a) Estado de situación financiera individuales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- b) Estado de Actividades único individual, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- c) Estado de Cambios en el activo neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d) Estado de Flujos de Efectivo individuales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- e) Notas a los Estados financieros individuales.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 es uniforme con la del periodo anterior comparativo.

2.7 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados financieros.

En la preparación y presentación de los Estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.8 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Asociación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad, en pesos colombianos.

Las cifras en los estados financieros y las notas están expresadas en miles de pesos colombianos.

2.9 Bases de medición o preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico considerando que las ESAL no practican depreciaciones, amortizaciones ni deterioros y no se presentan excepciones al costo antes indicado de partidas importantes incluidas en el estado de la situación financiera.

2.10 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave

Para la preparación de los estados financieros se requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de los mismos, así como los ingresos y gastos del periodo y de periodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos claves relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado.

La Dirección considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Los juicios, estimaciones y supuestos claves realizados por la Dirección en la preparación de los Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2022.

2.11 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Asociación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Nota 3. Políticas contables significativas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de un año o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

3.3 Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la función social y educativa de la Asociación y para fines administrativos. Los activos recibidos en Donación se registran en propiedad, planta y equipo y se revisa si tienen restricciones o no por donante al aporte.

Cuando La Asociación adquiera algún elemento catalogable como propiedad, planta y equipo se contabilizan como gastos, aunque pueden controlarse mediante inventarios administrativos.

Los gastos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos gastos.

3.4 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La Asociación solo reconoce una provisión cuando, tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

3.5 Subvenciones del gobierno

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

La Asociación reconoce las subvenciones del gobierno como sigue:

- a) una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- b) una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- c) las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocerán como pasivo.

La Asociación mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la entidad. Los impuestos incluyen, entre otros, impuesto sobre la renta y complementario, impuesto sobre las ventas IVA.

Impuesto a las ganancias corriente

Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores, que se reconoce como un pasivo corriente. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes.

Decreto 2150 de 2017. Artículo 1.2.1.5.1.24. Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del Régimen Tributario Especial. El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, de los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este decreto que se encuentren calificados en el Registro Único Tributario -RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Del total de los ingresos fiscales de que trata el artículo 1.2.1.5.1.20. de este Decreto se restarán los egresos fiscales de que trata el artículo 1.2.1.5.1.21. de este Decreto.
2. Al resultado anterior se le restará el saldo al final del periodo gravable de las inversiones efectuadas en el año en que se está determinando el beneficio neto o excedente.
3. Al resultado anterior se le adicionará las inversiones de periodos gravables anteriores y que fueron restadas bajo el tratamiento dispuesto en los numerales anteriores y liquidados en el año gravable materia de determinación del beneficio neto o excedente.
4. Las operaciones aritméticas efectuadas en los numerales anteriores darán como resultado el beneficio neto o excedente al cual se le aplicará el tratamiento contenido en el presente decreto.

3.7 Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Asociación.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando es probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

“MAJA” celebra convenios de asociación y participación con entidades públicas y privadas, cuyo principal objetivo es difundir cultura y promover actividades en torno a la cultura.

La Entidad examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

3.8 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores

Una vez que La Asociación ha adoptado una política contable para un tipo específico de transacción u otro hecho o condición, solo la cambiará si se modifica la norma de Información financiera para las microempresas o si la entidad llega a la conclusión de que una nueva política da lugar a información fiable y más relevante.

La Asociación trata los errores de periodos anteriores, como la corrección de un error a través de un re expresión retroactiva de sus estados financieros.

3.9 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, se clasifican de esta manera:

- a) Hechos que implican ajuste: aquellos que proporcionan evidencia sobre las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa; o
- b) Hechos que no implican ajuste: aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa.

Los hechos que implican ajuste reflejan información nueva sobre los activos y pasivos que se reconocieron al final del periodo sobre el que se informa o sobre los ingresos, gastos o flujos de efectivo que se reconocieron durante el periodo contable. El ajuste de los estados financieros para reflejar esta información nueva incrementa la relevancia, fiabilidad e integridad de los mismos y, por ende, los vuelve más útiles.

Como los hechos que no implican ajuste se relacionan con las condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa, no serán reflejados en los importes reconocidos en los estados financieros como activos y pasivos registrados al final del periodo sobre el que se informa ni como ingresos, gastos o flujos de efectivo contabilizados durante el periodo contable. Sin embargo, revelar información sobre condiciones importantes que surgieron después del periodo sobre el que se informa es un hecho relevante para evaluar los flujos de efectivo futuros de la Entidad.

Notas Específicas

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad se compone de la siguiente forma:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Bancos	166,792	87,746
	166,792	87,746

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no contaba con restricciones en cuanto a su manejo y disponibilidad.

Nota 5. Deudores y otras cuentas por cobrar

El detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Cientes nacionales	20,763	131,453
Anticipos y avances	3,642	16,899
	24,405	148,352

Clientes nacionales es el saldo por cobrar, los cuales ya se encuentran recaudados a la fecha de la asamblea. Los anticipos y avances corresponden a desembolsos anticipados para actividades culturales.

Nota 6. Propiedad, planta y equipo

La composición de la propiedad, planta y equipo es:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Maquinaria y Equipo	93,563	93,563
Equipo de Oficina	59,307	59,307
Equipo de Computación y Comunicación	37,234	37,234
Subtotal	190,104	190,104
Depreciación Acumulada	(140,921)	(120,562)
Total Propiedad Planta y Equipo	49,183	69,542

La Asociación deberá reconocer las inversiones en algún elemento de Propiedad planta y equipo como gasto del periodo afectando el Estado de actividades. El valor del año 2023 por mejoras a la propiedad planta y equipo es de \$31.951. Este componente fue aplicado a excedentes del periodo 2022 según disposición de la Asamblea en reunión ordinaria.

Nota 7. Otros activos

Los otros activos están compuestos por:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Arrendamientos pagados por anticipado	7,800	-
Obras de Arte	4,000	4,000
	11,800	4,000

Valor de “obras de arte” adquiridas por la Asociación. En el año 2022 se adquiere obra de Maestro Hugo Zapata. En valor de \$7.800 es arrendamiento anticipado de la Casa de Música.

Nota 8. Cuentas por pagar acreedores y otras cuentas por pagar.

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Acreedores Varios	-	70,442
	-	70,442

Corresponde al saldo por pagar a acreedores que realizaron actividades al corte de diciembre de 2022 y se les liquida su pago en enero 2023. Para el año 2023 no quedan cuentas por pagar pendientes.

Nota 9. Impuestos

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Impuesto Renta	168	158
Retencion en la fuente	160	897
	328	1,055

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario, el valor de \$168 es el estimado de renta por el año gravable 2023.

La retención en la fuente, corresponde a las retenciones practicadas a terceros, consignada en el mes de enero de 2024.

Nota 10. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios por función para el período de reporte:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Aportes y Donaciones	193,423	160,004
Convenios	71,160	283,768
	264,583	443,772

Nota 11. Costos de Actividades culturales

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Materiales para proyectos	9,325	14,794
Honorarios asociados a los proyectos	38,181	62,030
Servicios de terceros asociados a proyectos	59,948	75,124
Arriendo equipos y sedes	12,400	2,200
Gastos de viaje y viaticos a terceros	10,906	27,867
Gastos diversos	18,074	69,108
	148,833	251,124

El costo de actividades corresponde principalmente a Gastos diversos para las actividades culturales, Honorarios y Servicios pagados a terceros y sus correspondientes viáticos, todos en desarrollo de las actividades culturales, de acuerdo con la programación del Museo.

El arriendo corresponde a la Casa de Música y equipos.

Nota 12. Ingresos no operacionales

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Aprovechamientos y recuperaciones	34	8,302
Otros	200	43
	234	8,346

Nota 13. Gastos de Administración

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración para el período de reporte:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Honorarios administrativos	6,040	3,200
Impuestos	4,138	112
Servicios publicos	6,566	8,457
Gastos legales	1,540	960
Mantenimiento y reparaciones	31,951	33,265
Viaticos Administrativos	6,686	7,363
Gasto por Depreciación	20,359	18,819
Gastos Diversos	11,673	4,253
	88,953	76,430

Mantenimiento y reparaciones son mejoras locativas a la Sede del Museo y los Servicios públicos son los pagos de energía, acueducto e internet.

El valor del año 2023 por mejoras a la propiedad planta y equipo es de \$31.951. Este componente fue aplicado a excedentes del periodo 2022 según disposición de la Asamblea en reunión ordinaria.

Gastos diversos son gastos de elementos de aseo, útiles y papelería, entre otros.

Nota 14. Gastos financieros y otros gastos

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Gastos bancarios	1,872	2,104
Extraordinarios	214	188
Donaciones	11,200	3,500
Otros egresos	8	3,549
	13,294	9,341

Son gastos financieros bancarios, principalmente, entre ellos el 4 por mil.

La Asociación realizo donaciones a: Corporación para el Desarrollo y la Cultura de Colombia, La Casita de Nicolas, La Fundación Casa Museo Maestro Pedro Nel Gómez.

Nota 15. Ingresos financieros y otros ingresos

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Financieros	140	21
	140	21

Nota 16. Costos por prestamos

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Intereses	-	169
	-	169

Corresponde a los intereses pagados a Confiar por la obligación adquirida en el año 2022. En el año 2023 el saldo de la obligación esta cancelado.

Nota 17. Aprobación de Estados financieros

Los Estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron considerados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta XXX de XXX de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea, una de sus funciones es examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deban rendir los administradores. Aprobados por parte de la Asamblea General de Accionistas, los Estados Financieros deben ser divulgados públicamente para el conocimiento de terceros, a través la página web como requisito para la calificación como ESAL y remitidos a la Gobernación de Antioquia.

Nota 18. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA", reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

El 13 de diciembre de 2022 fue expedida la Ley 2277, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones. Para el Régimen Tributario Especial se amplía el plazo para actualizar el registro web de los 3 primeros meses de cada año a los 6 primeros meses. Cuando no se cumplan los requisitos para pertenecer al Régimen tributario especial, se le notificará el incumplimiento en los 10 días hábiles siguientes a la solicitud.